

ANUNCIO

En relación a la convocatoria, para proveer, por el procedimiento de concurso-oposición, **quince plazas de Auxiliares de Administración General, del Organismo Autónomo de Recaudación, doce por el turno libre y tres por el turno de discapacidad**, cuyas bases fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia el veintiséis de julio de dos mil diecisiete y un extracto de las mismas en el Boletín Oficial del Estado el veintiuno de agosto de dos mil diecisiete, recibidas numerosas consultas acerca de **la legislación a aplicar, en su caso, en la realización de la tercera prueba, práctica, del concurso oposición**, que consistirá en contestar a dos supuestos prácticos de entre tres propuestos, durante un tiempo máximo de noventa minutos, referentes al contenido de los temas 14 a 20 del temario, **se hace público que la misma será la aprobada y en vigor a la fecha de finalización del plazo de presentación de instancias, es decir, a 11 de septiembre de 2017.**

Badajoz, 14 de febrero de 2018
El Secretario del Tribunal de Selección,



Fdo.: José Ramón Suárez Arias

